



154774

MALE REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

154774

PATENTE DE INVENCION

por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ENVASES DE CERÁMICA DE FORMA COMPLEJA " á favor de Don Rafael de BUFALÁ y MORANO, residente en Barcelona, Avenida del Generalísimo Franco, nº. 441.-

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta descripción se refiere á una Patente de Invención destinada á garantizar la propiedad y el derecho á la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de envases de cerámica de forma compleja, es decir, de envases que no afectan la forma de cuerpos geométricos de revolución, ó que, de afectarla, por ser de dimensiones sumamente pequeñas imposibilita el empleo para su formación, del torno de alfarero que se utiliza cuando se trata de cuerpos geométricos de revolución de dimensiones adecuadas para ello.

5.

10.

15.

En su esencialidad el procedimiento de que se trata consiste en formar los envases que se han de fabricar por moldeo, en moldes de cualquier tipo de construcción, pero con la característica de que el macho ó noyo con que se forma el interior de tales envases es de un metal ó de una aleación metálica de bajísimo punto de fusión. De ésta manera, una vez formado el envase de que se trata y retirado del molde se procede á su secado al aire libre ó en estufas, llevando en su interior el macho ó noyo correspondiente y una vez la masa plástica con que se constituye el envase ha adquirido una determinada consistencia, se procede á su cocción en el curso de la cual se funde



154774

- 2 -

20. el propio moyo ó macho por ser, como ya se ha dicho, de un metal ó aleación de bajo punto de fusión, de grado inferior en todos los casos al en que se llegue para la cocción del propio envase.

25. De ésta manera se pueden fabricar envases cerámicos de cualquier forma por compleja que sea, y de cualquier dimensión, permitiendo en consecuencia la obtención de envases pequeños, como son los que se requieren especialmente para el acondicionamiento de productos de perfumería.

Para la mejor comprensión del objeto de ésta Patente se acompaña el dibujo de la hoja adjunta, en el que, á título tan solo de ejemplo, se representa un molde adecuado para su realización.

30. En la fig. 1, se muestra el referido molde una vez cerrado y con su correspondiente macho ó moyo y en la fig. 2, se muestran separadas las distintas partes que forman aquel.

35. El molde, cuya construcción podrá ser variable ya que dependerá de la forma y tamaño del envase que se fabrique, está constituido en el caso concreto que se representa, por dos mitades 1 - 1' y una tapa 2, que forma el fondo del envase y en su interior queda alojado, debidamente guiado y sostenido por el propio molde el núcleo ó macho 3.

40. Como ya se ha dicho, la construcción del molde podrá variar, como variará la prensa con que se lleve á cabo la configuración del envase de que se trate con el empleo de dicho molde.

45. Asimismo será variable el material de que se fabriquen los envases de que se trata, pues lo mismo podrán ser de simple alfarería, que de loza ó porcelana, y como consecuencia, el tratamiento de fabricación, especialmente por lo que á su cocción se refiere, será de acuerdo con el material empleado.

Además los envases así fabricados podrán ser de cualquier forma y tamaño y su decoración, si la llevan, podrá obtenerse por simple pintado, por vidriado al fuego ó en cualquier otra forma con-



- 2 - 154774

50. veniente.

Por último variará cuanto se refiera al uso y aplicación de éstos envases y en general en todo cuanto no altere, cambie, ó modifique, la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de ésta Patente:

55. 1º. Un procedimiento para la fabricación de envases cerámicos de forma compleja que en su esencialidad se caracteriza por la formación de aquellos en moldes empleando machos ó neyos de un metal ó aleación de bajo punto de fusión, que se fundirá en el curso de la cocción del propio envase ó pieza cerámica formada de la manera dicha.
60. 2º. El propio procedimiento en el que las piezas cerámicas formadas por moldes y provistas del macho óoyo de metal ó de una aleación de bajo punto de fusión, se someterán, facultativamente, antes de su cocción á alta temperatura, á un secado previo ó endurecimiento inicial, ya sea por simple contacto con el aire ya en cámaras ó estufas adecuadas.
65. 3º. " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES DE CERÁMICA DE FORMA COMPLEJA ".

Barcelona 10 de Octubre de 1941.

P. A.



154774



Fig. 1

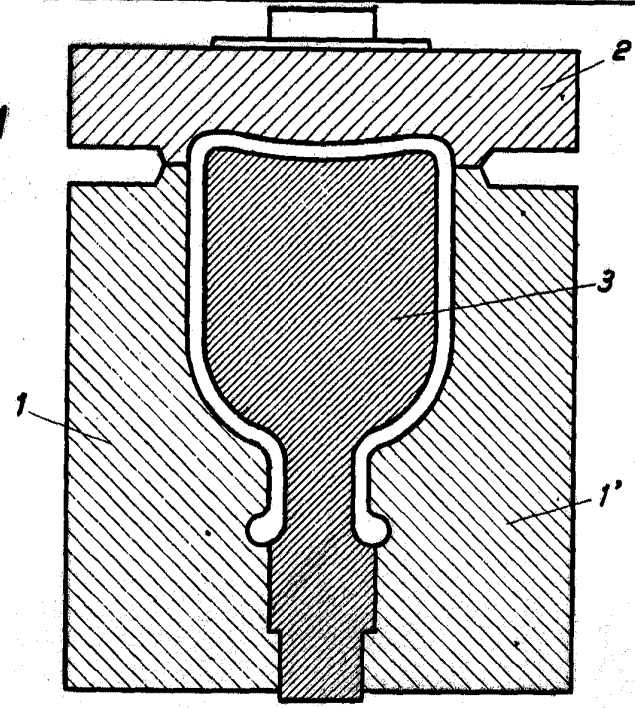
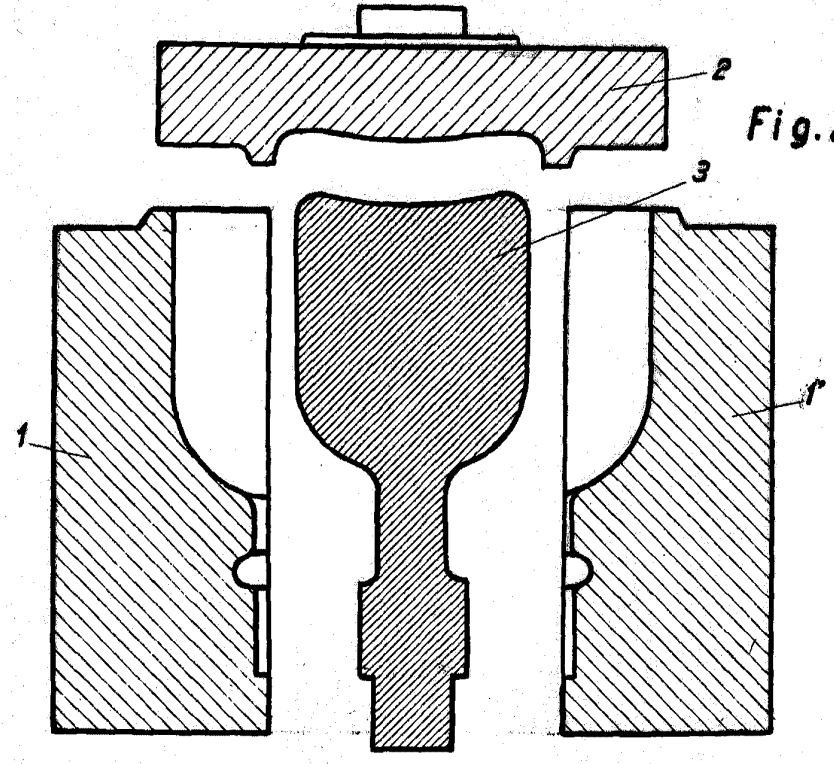


Fig. 2



ESCALA VARIABLE.